



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 11 ABR 2019

RES. H. N° 0387/19

Expte. N° 4231/19

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Adriana Báez, mediante la cual propone el dictado del Curso de Posgrado "*Monarquía Castellano-leonesa, discurso cruzadista y consolidación del reino (siglos XII-XIII)*" a cargo del Dr. Carlos de Ayala Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 0316/19 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 05, 06 y 07 de mayo de 2019;

Que oportunamente la Coordinación informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 05 al 07 de agosto de 2019;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

El DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la fecha del Curso de Posgrado "*Monarquía Castellano-leonesa, discurso cruzadista y consolidación del reino (siglos XII-XIII)*" a cargo del Dr. Carlos de Ayala Martínez y **ESTABLECER** que la actividad se desarrollará durante los días 05 al 07 de agosto de 2019.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Adriana Báez, al Dr. Carlos de Ayala Martínez, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg

Mj. PAULA CRUZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa